

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES
MARITIMOS Y TERRESTRES S.A. TRAMARTER, LLEVADA A CABO EN
MARZO 15 DE 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, el 15 de Marzo de 2013, a las 4 PM en la oficina No.2 del piso 15 del Edificio Centrum, ubicado en la Ave.Francisco de Orellana y Alberto Borges, los siguientes accionistas se reunieron: Logistic Investment Limited, domiciliada en Fribourg Switzerland, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones (799), representada por el señor Christian Elte Rubio, de acuerdo al poder que se adjunta a la presente acta; y United Agencies Limited, domiciliada en Fribourg Suiza, propietaria de una (1) acción representada por la señora Katherine Fernandez de acuerdo al poder que se adjunta como parte de la presente acta. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y con un valor de un dólar americano cada una, todas estas acciones representan el total del capital pagado de la compañía. De acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías los accionistas han acordado por unanimidad llevar a cabo la junta para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobar los Reportes financieros por el año fiscal 2012 remitidos por el secretario y el Gerente General de la compañía.
2. Aprobar el estado de pérdidas y ganancias y el Balance General para el año 2012.
3. Aprobar que el resultado neto, a continuación:

<i>Accionistas</i>	<i>% de participación</i>	<i>Total a utilidades 2012 retenidas.</i>	
UNITED AGENCIES LIMITED S.A.	0.13%	322.41	322.41
Logistic Investment Limited S.A.	99.88%	257,603.15	257,603.15
TOTAL	100.00%	257,925.56	257,925.56

Permanezcan como resultados acumulados, para fortalecer el patrimonio neto de la compañía, y así estar preparados para la posibilidad de desarrollar un nuevo proyecto de negocios, que consiste en la creación de un Depósito de contenedores en Guayaquil. En este escenario TRAMARTER será el líder del mencionado proyecto y necesitará financiamiento del Sistema Financiero, debido a la situación financiera de TRAMARTER y al análisis previo realizado por los bancos, se requiere adicionalmente que MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL ECUADOR sea el codeudor como Garante.

4. Respaldar los actos del secretario de la compañía.
5. Conocer y resolver cualquier otro asunto que tenga directa relación con los puntos del orden del día y que sean necesarios para el correcto desarrollo de las decisiones tomadas.

Según lo designado por los accionistas el señor Gustavo Naranjo, ha dirigido la junta como presidente ad-honorem y el gerente general señor Christian Elte se ha

desempeñado como secretario. El secretario ha confirmado que de acuerdo con el artículo 239 de la ley de compañías el quórum se ha completado.

Después de haber deliberado sobre todos los puntos del orden del día, la Junta General de Accionistas de MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY ECUADOR C.A. (EMESSEA), acuerda y aprueba por unanimidad los siguientes puntos:

1. Los Reportes financieros por el año fiscal 2012 remitidos por el secretario y el Gerente General de la compañía.
2. El estado de pérdidas y ganancias y el Balance General para el año 2012.

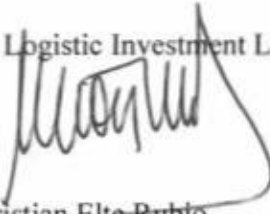
El resultado neto año 2012, permanezca como resultado acumulado para fortalecer el patrimonio neto de la compañía, y así estar preparados para la posibilidad de desarrollar un nuevo proyecto de negocios, que consiste en la creación de un Depósito de contenedores en Guayaquil. En este escenario TRAMARTER será el líder del mencionado proyecto y necesitará financiamiento del Sistema Financiero, debido a la situación financiera de TRAMARTER y al análisis previo realizado por los bancos, se requiere adicionalmente que MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL ECUADOR sea el codeudor como Garante.

3. Los actos del secretario de la compañía.

No habiendo otros tópicos para discusión el presidente Ad-honorem invita a un receso de 30 minutos para permitir la preparación de estas minutas, después de este receso la junta se reinstala con los mismos participantes. Después de dar lectura al texto del acta elaborada, esta fue aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

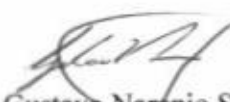
La Junta finaliza a las 5:30 PM.

pp. Logistic Investment Limited


Christian Elte-Rubio

pp. United Agencies Limited


Katherine Fernandez Escobar.


Gustavo Naranjo Suárez